



# EL PRACTICANTE TOLEDANO

REVISTA PROFESIONAL CIENTÍFICA  
Y LITERARIA  
SE REPARTE GRATIS

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

**Director:**

**fernando González.**

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, Hombro de Palo, 17, principal.

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

**Administrador:**

**félix Pérez Ferrer.**

## URGE LA DOTACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESTACIÓN

Reiteradas veces hemos hecho público el abandono en que se encuentran los servicios sanitarios en la Estación de esta capital. En nuestras columnas, y a poco de ser inaugurada la suntuosa y artística Estación, publicamos un artículo en el que hacíamos resaltar lo inexplicable de que en edificio tan hermoso y tan bien distribuidas sus dependencias, se notara la carencia de un local destinado para la asistencia facultativa.

Fundamentábamos la opinión de que debía de ser instalado un puesto de socorro con guardia, si no permanente, al menos durante las horas de salida y llegada de trenes, así como las que de ordinario trabajan un buen número de obreros en muelles, vías, etc., etc. En otras ocasiones, bien dirigiéndonos a la Dirección de la Compañía de M. Z. A., ya actuando en actos públicos donde se pedían a la expresada Compañía diferentes mejoras, se levantó nuestra modesta voz para interesar que servicio tan importante se implantase como se merecía, así como otros trascendentales, como son desinfección de coches de viajeros y los destinados al transporte de ganados.

Todas nuestras campañas no han tenido más eco que mejorar en algo, muy poco, los botiquines, pues en aquella fecha carecían de los más elementales enseres para efectuar una pequeña e insignificante cura.

La campaña que entonces emprendimos tuvo algunos defensores, pero no en número y calidad que precisábase para conseguir que la Compañía atendiese cual se merecía tan importante reclamación, y de aquí que sólo se conformó con mejorar los botiquines sin preocuparse que éstos debían ser atendidos con personal adecuado, que-

dando el cuidado de los mismos, como antes, en manos inexpertas e incapacitadas para tal misión.

Al solicitar la implantación de los servicios señalados, no lo hacíamos, ni lo hacemos, por el provecho que éstos nos puedan proporcionar; lo hacíamos y lo hacemos por el buen nombre de Toledo, pues de todos es conocido el número de turistas que visitan nuestra ciudad y que, en caso de sufrir algún accidente, no pueden tener asistencia inmediata en la Estación; lo hacíamos y lo hacemos también por el buen nombre de la Compañía de M. Z. A., que siendo una de las mejores Estaciones que posee, este imprescindible servicio le tiene casi desatendido; lo hacíamos también por la clase trabajadora, que en casos de accidentes del trabajo, tiene que esperar la asistencia del Médico de la Compañía, a veces tardía cuando, bien dotados estos servicios, el socorro sería inmediato.

Ante la inercia y apatía en nosotros peculiar, abandonamos nuestra campaña, y no la hubiéramos renovado si no hubiera sucedido recientemente un hecho que viene de nuevo a corroborar lo acertado de nuestra campaña. Hace próximamente quince días que la casualidad de viajar un estudiante de Practicante en el mismo tren, evitó segura muerte a un obrero que cayó a la vía, siendo alcanzado por las ruedas de un vagón y mutilándole un pie; si el infeliz hubiera tenido que esperar los servicios sanitarios de la Estación, seguramente hubiera fallecido a consecuencia de la gran hemorragia, antes de ingresar en el Hospital.

Por el buen nombre de Toledo y por humanidad, la Estación del ferrocarril debe ser dotada urgentemente de material y personal para atender los servicios sanitarios enumerados.

**:: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos ::**  
Hombro de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186.

# DE REGLAMENTO

La precisión de ordenar toda sociedad, dió origen al convenio de dictar reglas para cada una, constituyendo su conjunto la instrucción escrita o reglamento que ha de regirla o gobernarla.

Para formular estas reglas es de necesidad su aprobación por la mayoría, que en sentir puro se incline por el bien general y atienda las libertades del hombre como conquista inapreciable, pues teniendo en cuenta el compromiso que crea el convenio, de someterse a él con carácter obligado, ya que a su cumplimiento se puede compeler a todo socio o reunión de los mismos, no resulta muy justo que el compendio de normas sean aprobadas sin contar con el parabién de los que han de someterse al Reglamento y reconocerlo con fuerza de ley pactada.

Se trata de un punto fundamental al que no se da la debida importancia, sin tener en cuenta que de un buen régimen depende el progreso normal de toda colectividad social, porque lo mismo que se reconoce un buen régimen y aplaude todo acto justo, se niega la mala ley y repudia el acto despótico o arbitrario; pero todo tiene su explicación. ¿Cómo pueden preocuparse de un buen reglamento los que no piensan cumplirle y sí ponerse a su margen cuando les convenga? Tampoco se preocupa de ello la masa efervescente, la que siente en todo momento la aprobación, aun de lo más absurdo, porque le cuesta menos asentir que pensar y no sienten la propia estimación, al revés del que siente su amor propio, capaz de defender por sí solo cuanto estima de razón y justicia. En estas condiciones se ahoga la minoría austera, entre el bando de la malevolencia y el otro que ignorantemente asiente en toda ocasión, sin darse cuenta de los perjuicios tan enormes que proporcionan.

En estas condiciones, se ha procedido a la reforma del Reglamento federativo, pasándose por alto lo más respetable y con el pensamiento de servir sus propósitos, amplios ante sus maquinaciones, rigurosos en donde pueden ser censurados, con la presunción de limitar el derecho de manifestación pública. Así ha resultado ello: un engendro. Ni aun en su conformación se puso cuidado; todo mal definido; la inversión de fondos se trata tan en abstracto que no pudo hacerse mejor en favor de toda explicación; el órgano de gobierno apenas si se

encuentra; de administración sólo se habla para justificar uno o más empleados; pero en cambio aparece por todas partes un Comité, que por lo visto ha de manejar óficiosamente en todo asunto de la Federación.

Se ha hecho un sólo capítulo con lo fundamental del Reglamento: *régimen o gobierno y administración*; interpolando entre ambas bases el *Comité ejecutivo*, de donde resulta una mezcla desproporcionada y la confusión de sus partes.

Es de necesidad separar *régimen, administración y Comité*, dedicándoles capítulo aparte que determine con la más clara precisión su función, evitando la insignificante reserva mental en su letra, como también distinguir con rigidez el órgano de gobierno del órgano ejecutivo, cuyo poder aparece predominante y dependiente del Colegio que le nombra, cuando éste no es más que el ejecutor de la permanente de la Federación y sólo—entiéndase bien—debe depender de aquélla.

Dice el artículo 11 del capítulo que nos ocupa que el Comité ejecutivo, de acuerdo con el Directorio, llevará la dirección de la Federación, de donde resultarán dos órganos de gobierno. Y si tenemos en cuenta la segunda parte del artículo 15 en su precepto de que el Comité ejecutivo lo designará la Junta Directiva del Colegio respectivo, aparece otro poder de mando que en modo alguno puede tolerarse. Han de desaparecer uno y otro y quedar sólo el gobierno único, que corresponde a la permanente o Directorio. ¿Cómo han podido pensar y llevar al Reglamento que unos señores que únicamente han de representar en determinados momentos al Directorio en sus gestiones, puedan gobernar a la Federación? ¿Es que puede consentirse que un Colegio, por mediación de sus nombrados, tenga voz en el régimen federativo? ¿Es que puede admitirse tanto mandón? No, rotundamente no; porque no se debe dejar que permanezcan en activo las causas que motivaron los más grandes trastornos colectivos.

La habilidad de dar al Comité ejecutivo fuerza de gobierno ha de destruirse por grandes razones: 1.ª, porque en reflexión imparcial es un órgano que no hace falta, pues le basta y sobra al Directorio con que representen en sus gestiones las Juntas directivas de los Colegios en sus respectivas provincias, que son la re-

## GUTIÉRREZ FABRICA TOLEDO

de rasilla y ladrillo hueco. Ladrillo italiano. Froga. Baldosa. Tejas.

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — OFICINA: Alfileritos, 5, teléfono 730.

Todo este material se elabora por procedimientos modernos, haciéndose su cocción en horno Hoffmann, de fuego continuo.

presentación más explícita de la clase; 2.ª, porque el mando debe ser único, evitando con ello las discordias que lleva consigo la lucha de poder a poder, de donde sale siempre un perjudicado: el interés general; y 3.ª, en todo caso no deben olvidar las Comisiones ejecutivas que son representantes momentáneos del Directorio en sus diversas gestiones, sin que tenga otra autorización que aquellas que le sean encomendadas.

El capítulo de administración, que si responde a su título ha de reducirse a ingresos y gastos, entendemos que debe detallarse con transparencia por obligación exigida oficialmente y porque conviene en asuntos de interés la mayor claridad por insignificantes que sean los que se manejan.

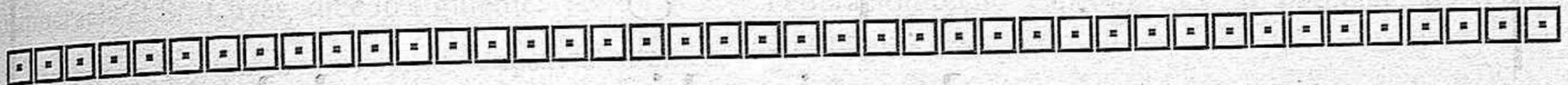
Y por último, hemos de manifestar del artículo 26 del 5.º capítulo, que es inadmisibles por tirano y no merece nuestra crítica.

No, señores míos, y confeccionadores de lo imperfecto; os habéis equivocado. Han dicho bien algunos, por ahora nada de corrientes de armonía ni de vueltas; lo que más precisa es destruir lo malo que se ha hecho, condición imprescindible para entrar en conversaciones, porque se aspira a la sinceridad y a la unión sin predominios de grupos con el único fin del bien general.

No somos destructores ni amigos de perder el tiempo; pero no se puede someter la clase, en algo tan fundamental, al capricho arbitrario de intereses particulares, al juego absurdo de una minoría poco escrupulosa, ni a la voluntad de cuatro absorbentes mangoneadores.

Hemos de manifestar, por tanto, que el Reglamento confeccionado en las condiciones expuestas es digno de un auto de fe.

M. PIERRE.



## REVISTAS RECIBIDAS

- Boletín Oficial de Practicantes.* Reina, 2. Madrid.
- El Practicante Almeriense.* Gerona, 28, bajo. Almería.
- El Auxiliar del Farmacéutico.* Rodríguez Arias, 8. Ateneo. Bilbao.
- El Practicante en Africa.* Cervantes, 4, Melilla.
- La Sangría Incruenta.* The Denver Chemical M. J. G. C. O. New-York.
- La Medicina Canaria.* Plaza del 25 de Julio, núm. 5. Santa Cruz de Tenerife.
- El Practicante Sevillano.* Estrella, 1. Sevilla.
- Archivos Médicos Franco-Ibero-Americanos.* 29. bis, Rue Demours. París.
- Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia.* Esparteros, 9. Madrid.
- El Practicante Gaditano.* Plaza de la Constitución, 13. Cádiz.
- Renovación.* Obispo Arquellada, 2. Jaén.
- Boletín de la Unión Sanitaria provincial.* Aliados, 19, duplicado. Teruel.
- El Auxiliar Médico.* Plaza San Bartolomé, sin número. Córdoba.
- Bulleti del Sindicat de Metges de Catalunya.* Consejo de Ciento, 331, 1.º. Barcelona.
- Información Médica.* Obispo, 10. Valladolid.
- Federación Sanitaria.* Pacífico, 9. Sevilla.
- Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia.* Estébanez, 14, pral. Zaragoza.

- El Practicante Leonés.* Plaza de las Tiendas, 4 y 6. León.
- La Médecine Pratique.* Ros de Olano, 6. Madrid.
- El Practicante Aragonés.* Estébanez, 14, principal. Zaragoza.
- Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra.* Ateneo. Rodríguez Arias. Bilbao.
- Boletín del Sanatorio Quirúrgico.* Almagro.
- El Practicante Salmantino.* Padilleros, 15. Salamanca.
- El Practicante Navarro.* Javier, 8. Pamplona.
- Le Monde Médical.* Bruch, 129. Barcelona.
- Revista Médico-Profesional.* Apartado, 950. Barcelona.
- Toledo.* Núñez de Arce, 21. Toledo.

Con todas las Revistas mencionadas efectuamos el intercambio con la dirección expuesta. Si hubiera redacción que no recibiera EL PRACTICANTE TOLEDANO, rogamos hagan la reclamación en Correos, pues a todos se les remite.



## Nuevo Gobernador de Toledo.

Al cerrar nuestra edición, nos enteramos por la prensa diaria de haber sido nombrado Gobernador de esta provincia D. José M.ª Prieto Ureña, que hasta aquí desempeñó el mismo cargo en Burgos.

Esperamos una gestión beneficiosa, dadas las excelentes dotes personales que adornan al Sr. Prieto Ureña, y le felicitamos cariñosamente, otreciéndonos desde las columnas de EL PRACTICANTE TOLEDANO para cuanto pueda redundar en beneficio de la Sanidad pública.

**Clínica Dental** Armas, 4.-TOLEDO **Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5**

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO  
 EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas.

*Antiphlogistine*  
TRADE MARK

La "Antiphlogistine," es  
una ayuda indispensable  
en el tratamiento de la  
influenza, grippe, afec-  
ciones de los bron-  
quios y pulmonía.



OFICINA PRINCIPAL Y LABORATORIOS:

The Denver Chemical Mfg. Co.

— NUEVA YORK, E. U. A. —

y FOLGAROLAS, N.º 17 S. G. — BARCELONA

SUCURSALES:

Londres, Sidney, Berlín, París, Buenos Aires, Barcelona, Montreal.



# LEONES DE PRENSA

¡Había que ver a ciertos señores con el lápiz rojo en la mano!

\*  
\*\*

El Sr. Campuzano publica un artículo en *El Practicante Aragonés*, y al tratar del concepto que tiene de la democracia el Sr. Cuyás, dice lo siguiente:

«En nombre de espíritu democrático, se opone al contraste de opiniones. En nombre de democracia, hace que se tomen acuerdos sin previa discusión sobre motivo de los mismos. En nombre de democracia, concede o exige deberes individuales y derechos colectivos. En nombre de democracia, impone falsos criterios basados en el embuste, no permitiendo la demostración de su proceder en pública Asamblea. ¿Qué democracia es esa?

Nos dice que en Barcelona (Colegio) se estudian los asuntos en conciencia y toma por base para sus propagandas en contra del ingreso en la U. G. de T. el que cada federado quedará obligado a satisfacer cuota anual de 9 pesetas, no siendo más que 0,40 pesetas. Hace entre sus compañeros campaña en contra del ingreso en la U. G. de T., basada en persecución a dogma católico, cuando todos sabemos que dicha entidad es laica. La proposición por él presentada en la Asamblea y que dió lugar a protestas, alega que es *fundamental*; lo creo, no podía ser de otra manera. Para el Sr. Cuyás es fundamental todo lo que impida esclarecimiento de conceptos; es fundamental la oscuridad, las tinieblas.

Los que vivimos en ambiente societario, siguiendo los consejos y enseñanzas de U. G. de T., fundamentamos nuestros actos en claridad diáfana, jamás rehuimos la discusión o controversia por entender que de esa manera llegaremos a la verdad. Acatamos y propagamos la ley de mayorías cuando es basada en período previo de discusión, si ésta fuera pedida. Consideramos como proposiciones incidentales o circunstanciales, todas aquellas presentadas para aclarar o evitar perjuicios a que dieran lugar malas interpretaciones durante la discusión de los asuntos.

El líder de la nueva democracia catalana no entiende lo fundamental de esa manera. ¡Qué le vamos a hacer!

Siga, siga con esa táctica, que no dudo que el agradecimiento de quienes quieren vernos desunidos será eterno.»

No es sólo el Sr. Cuyás el que entiende la democracia de esa forma, su manera de pensar tiene bastantes adeptos, y si no que se pregunte a los autores del proyecto de periódico único e implantación de la previa censura.

*El Practicante Leonés* publica un artículo del Presidente del Colegio de León, Sr. Martínez, en el cual, al explicar las causas del por qué se dá de baja de la Federación dicho Colegio, dice lo siguiente, referente a la pasada Asamblea.

«Se nos había prometido por la presidencia de la Federación que el asunto U. G. T. se discutiría ampliamente, cosa que no fué así, faltando el Sr. Marzo a su palabra de honor, atropellando la libertad de tres Colegios allí representados: Zaragoza, Santander y León, que no tolerando imposiciones de ningún dictador, los delegados de estos tres Colegios se vieron obligados a retirarse de la Asamblea en señal de protesta.

Si todos los que acudieran a las Asambleas fuesen personas conscientes de sus deberes y derechos, otros serían los resultados que de las mismas obtendríamos; si a ellas acudiéramos poseídos de ideales de renovación y mejoramiento colectivo, sin personalismos ni regionalismos mal entendidos, con miras solamente al bien común, la labor realizada sería a todas luces fructífera.

Pero, no; no es ésta la labor de nuestras Asambleas; a ellas acuden los elementos de siempre, para hacer ostentación de su oratoria vana y palabrería huera; los que solamente acuden a estos actos con el único fin de que no prevalezcan las bellas iniciativas de algún Colegio que, por razón numérica, no hace a la cabeza de la organización; los que por su mala actuación han sido combatidos, ansiando llegue el momento propicio para ponerse frente al que ha censurado su obra demoledora.»

Va parece que van estando conformes con nosotros algunos señores en las apreciaciones que hacíamos antes de celebrarse la pasada Asamblea. Tenemos confianza en que con el tiempo serán muchos los que nos darán la razón.

Es cuestión de paciencia.

\*  
\*\*

El popular diario *El Sol*, publicó hace unos días el siguiente anuncio copiado de la *Gaceta*.

«La dirección general de Sanidad convoca concurso-oposición para proveer las siguientes plazas con destino a la enfermería «Victoria Eugenia», para tuberculosos, en Chamartín de

Vitarrhenal GARCIA MORO.- Inyectables indoloros.

N.º 1 Enérgico reconstituyente.—Para convalecientes de grippe.

Concentrado

De venta en todas las Farmacias.

la Rosa: dos de Practicantes, con el sueldo de pesetas 2.500; una de desinfectador y mecánico encargado de la calefacción y estufa de desinfección, con el sueldo de 3.000 pesetas; y tres de enfermeras, con el sueldo de 2.000 pesetas »

No esperábamos menos, esto es muy corriente. Un señor que no pese título alguno, como ocurre con el desinfectador-mecánico, tiene de sueldo 3.000 pesetas, y en cambio, las plazas de Practicantes tienen el de 2.500.

Aconsejamos a los Practicantes que concursen a la plaza de desinfectador, pues no cabe duda, que tiene más importancia a juzgar por los sueldos.

\*  
\*\*

El órgano del Sr. Busto, publicó en uno de sus últimos números la siguiente noticia:

«*Contra el intrusismo.*—La Junta del Colegio de Segovia ha interesado de su delegada en Riaza, que se esfuerce en evitar ejerzan Practicantes la medicina en los partidos médicos.»

Esta noticia la esperábamos, Sr. Casas; sabemos el interés que tienen por nuestra clase en esa Redacción, y nos figurábamos que tratándose de algo que afecte a Practicantes, no dejaría de publicarlo.

Menos mal, que por esta vez, coincidimos en la manera de pensar del Colegio Médico de Segovia.

Lo que tenemos deseos, es de que todos los Colegios de España coincidan una vez, en que es necesario que aquellas personas ajenas a la Sanidad no se metan para nada en asuntos que desconocen, ya sean médicos o periodistas.

¡Guerra al intrusismo, Sr. Casas! Pero a toda clase de intrusismo, ¡eh!

\*  
\*\*

*Federación Sanitaria*, de Sevilla, en un artículo en que el Dr. Vinaja hace un ruego al Sr. Boullón por su campaña contra las Federaciones, dice:

«Y, como consabido y esperado colofón, se destapa en estos días *La Voz Médica*,—periódico en cuya redacción el Sr. Boullón tiene vara alta y es muy apreciado—, con una información tendenciosa y parcialísima respecto a los debates de la VI Asamblea de Juntas directivas de Colegios, con la que se demuestra únicamente, al falsear la verdad de las deliberaciones, que quien no puede estampar al pie de su vera efigie, «aquí hay un señor de cuerpo entero», y el Sr. Boullón, arde en odios ineficaces y malsanos contra todas las esencias de las doctrinas federativas y contra todos sus entusiastas y conscientes representantes, propagandistas y acatadores.»

No nos extraña que en la Redacción de *La Voz Médica* tenga *vara alta* el Dr. Boullón; allí se admite todo lo que sea ir contra las Federaciones u organizaciones de Sanitarios.

La cuestión es destruir, ¿verdad, Sr. Casas? Porque de esta forma se vive.

¿Y aquéllo de las utilidades de *Voz Médica*?

No hemos visto a fin de año la noticia de quiénes han sido los afortunados mortales que les haya correspondido parte de los beneficios. Esperamos lo dirá en primera plana el Sr. Casas, pues no creemos que su modestia le lleve a callar tan *piadosa obra*.

\*  
\*\*

Ya que hablamos de utilidades, copiamos a continuación un suelto que el Dr. Vaseline publica en el *Boletín del Sanatorio Quirúrgico* de Almagro, que dice lo que sigue:

«También este mismo compañero y el simpático *Haben-Hameya* en *EL PRACTICANTE TOLEDANO*, se extrañan de que el *organillo de los específicos* del opulento boticario madrileño, haya destinado al ex titular de Hormigos, siquiera una pequeña cantidad de esos beneficios que para fines benéficos la clase médica piensa destinar.

Y yo creo que no deben extrañarse aún, pues si bien es cierto que anuncia a bombo y platillos el destino que dará sus ganancias, también lo es que no ha dicho nada del momento en que empezará a hacerlo, ni sabemos aún si tiene ganancias.

¿No recuerdan ustedes ya, queridos compañeros, la cuestión que, desde estas columnas, hacíamos, de las tan cacareadas ganancias?

¿Si eso tal vez lo diga, para colocarse en condiciones de echar un dividendo entre sus lectores para nivelar las pérdidas?

Si lo que ofreciera fuesen las ganancias de las drogas... entonces!...

Pero no es por ahí.

Esas son las positivas ganancias que los médicos primarios dedican a él.

Y digo dedican, porque en eso de dedicarle ganancias, yo afortunadamente estoy virgen.

Como él a mí, claro está.

¡Ah! y mis clientes no notan la falta.»

Nos abstenemos de comentar, pues nos figuramos contestará *Voz Médica*, toda vez que el asunto del ex titular de Hormigos lo comentó de una manera poco piadosa para ciertos señores.

LUTRIO.

**Diagnóstico rápido de GRIPE e  
inmediato tratamiento con el  
KINYO Antigripal, es curación  
pronta y completa.**

**Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.**

**N.º 2 Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.**

Débil

*De venta en todas las Farmacias.*

## Algo sobre Comisarias Sanitarias.

Como todos sabemos, estas Comisarias, que fueron creadas por Real orden de 31 de marzo de 1925, y su fundamento principal consiste en inspeccionar y reglamentar, cuantas colectividades tengan la finalidad de asistencia médica, farmacéutica o médico-farmacéutica (en su aspecto sanitario) mediante el pago de una prima o cuota determinada.

Existe una Comisaría Central, la cual tiene su residencia en Madrid, presidida por el Director general de Sanidad y otras provinciales, estando estas últimas presididas por el inspector provincial de Sanidad, además distintos vocales, cuyos nombramientos les fueron asignados por sus colectividades correspondientes, existiendo entre éstos un Practicante, para laborar en unión del resto de la junta en beneficio de los sanitarios, cuyos vocales actúan en dichas colectividades.

Una vez hecho este pequeño preámbulo, que por todos es conocido, es necesario entrar de lleno en el asunto que en estas escasas cuartillas me propongo, y quisiera al mismo tiempo poderlo exponer con toda claridad posible, para que podáis sacar la esencia que interiormente llevan estas líneas.

Es de lamentar, que cuando se trata de hacer alguna gestión o trabajo de cuyos resultados pueden salir beneficiados los sanitarios españoles, parece ser que existe alguien oculto, con una fuerza sobrenatural que se opone en todo momento a que estas clases progresen, y a esto obedece sin duda alguna el sinnúmero de fracasos que suman las aludidas clases.

Hace con seguridad más de un año, que en nuestra capital, y atendiendo a la Real orden publicada por el Ministro, se nombraron los representantes de los distintos sectores que tienen que formar la Comisaría provincial o local, que pudiéramos llamar, y todavía no se ha celebrado la primera reunión, ni aun la toma de posesión de sus cargos, lo cual resulta verdaderamente vergonzoso. ¿A qué obedece esto? ¿Se puede culpar a alguien de que esto no se haya puesto en vigor?

Estas son las preguntas que constantemente he oído repetir en distintas ocasiones; pero la respuesta es deprimente decirla públicamente, porque necesariamente los únicos culpables, tienen que ser algunos de los encargados de regir las antes mencionadas Comisarias; esto, a simple vista, resulta paradójico por no ser fácilmente comprensible, que una persona o clase determinada, se encuentre sacrificada grandemente, como le ocurre a la que nosotros pertenecemos, y que los culpables de esto,

sean única y exclusivamente los mismos elementos que integran en un todo la clase sacrificada, no siendo que estos individuos encargados de su mejoramiento no lo necesiten por su buena situación económica, y claro está, en ese caso, no tiene nada de particular que no miren por el bien de su clase, aunque para ello no cumplan con la sagrada misión que se les tiene encomendada.

No pretendo creer que es cosa nueva para vosotros la explotación tan grande que algunas sociedades benéficas o mercantiles hacen a sus Médicos o Practicantes encargados de su asistencia, por ser un asunto muy conocido por todos nosotros (por lo que la sanción que merecíamos tenía que ser muy dura), y aun por dichas empresas, sino con el único objeto de poner una vez más de relieve el mal tan grande que nos proporcionamos, con el fin de excitar grandemente a todos, y que el estímulo que debiera proporcionarnos esa excitación, nos hiciera gestionar acerca de quien pudiera tener culpa del letargo que sufren estas Comisarias o ante los Poderes Públicos, señalándoles el abandono tan grande en que se encuentra tan importante asunto.

Días pasados, el diario de Madrid *El Sol*, publicó algunas gestiones que han hecho distintas provincias, como Tarragona, Almería, Burgos, La Coruña, Oviedo, Cáceres, Gerona y Córdoba, las cuales han remitido sus reglamentos para que sean aprobados por la Comisaría Central; esto indica, que en todas las provincias, el interés y el amor a sus profesiones es mucho mayor que el nuestro, no existiendo entre ellos la apatía y el pesimismo que reina entre nosotros, logrando de esta forma llegue el día en que impongan el remedio para desechar de una vez la difícil situación en que se hallan.

¿Por qué nosotros no hemos de hacer lo mismo, sirviéndonos de ejemplo lo que ellas realizan? Creo es de necesidad absoluta, que los sanitarios pertenecientes a esta provincia, debemos todos en absoluto, trabajar acerca de este tema que considero de una importancia suprema, para implantar de una vez nuestra Comisaría, cuyo funcionamiento nos apartará de la explotación de que somos víctimas, y todos unidos, caminando siempre por la misma senda, llegaremos, si trabajamos de buena fe, a conseguir en un todo, aunque cueste mucho trabajo y sacrificio, lo que nos proponíamos, debido a la importancia de todas las clases Sanitarias.

VICTORIANO ARRIAGA.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3

Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

Con hierro

De venta en todas las Farmacias.

## Laboratorio J. M. RECALDE

Tendería, 32. ——— BILBAO

### — Elixir RECA clorhidropéptico

Medicación indicada en las dispepsias caracterizadas por la disminución de ácido en el jugo gástrico — — —

### Tónico digestivo RECA

Medicación alcalina indicada en la hiperclorhidria, dispepsias, dolor de estómago, etc. — — — — —

### UROTROL (tabletas)

Desinfectante de las vías urinarias, blenorragia y sus complicaciones. — —

*Los preparados de este Laboratorio no se anuncian en la prensa diaria.*

## Instituto Bioquímico HERMES

Roma, 1 (S. G.)—Teléfono 1528 G—BARCELONA

### Opoterapia digestiva

### “HERMES”

#### PANCREATINA HERMES

Grajeas glutinizadas de extracto pancreático. = = = = =

#### POLIENTERASA HERMES

Grajeas glutinizadas de páncreas y mucosa entérica. = = =

#### GASTRASA HERMES

Extracto total de mucosa gástrica, en comprimidos grajeados. = =

Los productos opoterápicos y biológicos «HERMES» se hallan de venta en las principales Farmacias y Centros de Específicos dispensados únicamente por prescripción facultativa.

MUESTRAS Y LITERATURA GRATIS

—: A LOS SEÑORES MÉDICOS :—

## Las veinte curas vegetales del ABATE HAMON

han sido los preparados precursores de la actual tendencia científica hacia la curación de las enfermedades por medio de plantas.

## Las veinte curas vegetales del ABATE HAMON

han conquistado lenta, pero definitivamente, la preferencia de los SRES. FACULTATIVOS y del público, por su eficacia inofensiva en la absorción y maravillosos resultados.

- Núm. 1.—Diabetes.
  - Núm. 2.—Albuminuria, Nefritis.
  - Núm. 3.—Reuma, Gota, Ciática, Artritis.
  - Núm. 4.—Anemia, Accidentes de la Edad Crítica y de la Pubertad.
  - Núm. 5.—Expulsión de la Tenia.
  - Núm. 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia.
  - Núm. 7.—Tos ferina.
  - Núm. 8.—Reglas Dolorosas. Supresión de las Reglas.
  - Núm. 9.—Lombrices.
  - Núm. 10.—Diarrea, Enteritis, Colerina, Enfermedades de los Intestinos.
  - Núm. 11.—Obesidad, Parálisis, Papera, Arteriosclerosis.
  - Núm. 12.—Granos, Herpes, Vicios de la Sangre.
  - Núm. 13.—Estómago (Enfermedades del).
  - Núm. 14.—Hemorroides, Varices, Congestiones, Flebitis, Hemorragias.
  - Núm. 15.—Tuberculosis, Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarros.
  - Núm. 16.—Corazón, Hígado, Riñones, Cólicos Hepáticos, Hidropesía.
  - Núm. 17.—Estreñimiento.
  - Núm. 18.—Úlceras del Estómago.
  - Núm. 19.—Úlceras Varicosas, Eczemas, Llagas perligrosas.
  - Núm. 20.—Cura de estación, preventiva de las enfermedades.
- Febricula.—Paludismo, Fiebres.

Muestras y folletos gratis a disposición de los Sres. Practicantes.

Laboratorios Botánicos y Marinos  
Ronda de la Universidad, 6-Barcelona



EL BUFÓN DE DOÑA BLANCA

I

Interrumpen el silencio  
de la calle las pisadas  
seguras del caballero  
Don Ramiro de Braganza.

Fiel esforzado varón,  
cruzado de Calatrava,  
que bien ganado tenía  
por tal ventura, tal fama.

Por su Dios y por su Rey  
con feroz saña luchara,  
conquistando hermosos reinos  
allá por tierras lejanas.

Es altanero su porte,  
fácil y amena su charla.

Cortés con los caballeros  
y galante con las damas.

Valiente con los matones,  
querido de la canalla,  
aunque dicen malas lenguas  
—en ninguna parte faltan—  
que alguna vez le ayudaron  
a birlar alguna dama.

Pero es muy hombre Don Ramiro  
para dudar de su espada,  
porque es diestro en su manejo,  
y su marca toledana.

II

Hoy camina presuroso,  
su pecho sosiego no halla,  
y en cuestiones de querer...  
generoso amor presta alas.

Al fin dobla la calleja,  
a salir a la explanada  
a do mora mesmamente  
su señora Doña Blanca.

Una sombra se desliza,  
y para ocultarse marcha  
hacia el quicio de la puerta  
y en lo obscuro se recata.

Hále visto Don Ramiro,  
y con medida cachaza,  
vase hacia do se ha ocultado  
presurosa la fantasma.

—¿Acaso ignoras, menguado,  
quién mora en aquesta casa?

—advértele Don Ramiro  
acariciando la espada.

—No es más ni menos, Señor,  
quien desta manera os habla,  
el más fiel servidor vuestro  
que a vuestras órdenes se halla.

Esto dice el recatado

descubriéndose la capa;  
Don Ramiro reconoce  
al Bufón de Doña Blanca.

Extrañóse el caballero  
que a tales horas andara  
por la calle el servidor  
contraviniendo la usanza.

—Vengo a buscaros, Señor;  
ésto mi dueña me encarga.

Pero no vió Don Ramiro  
que una sonrisa ocultaba  
irónicamente el odio  
de una secreta venganza.

III

Marchan los dos silenciosos  
por las calles empinadas;  
el caballero pensando  
en su dulce Doña Blanca.

Mientras, el Bufón sentía  
que de su pecho emanaba  
la refinada maldad,  
rívosa cruel de su hazaña.

—Deciros hé, Don Ramiro  
a tiempo questo deseara,  
que cual vos yo también llevo  
al cinto puesta la espada,  
y cual vos yo también amo  
y adoro con toda el alma  
la más fermosa señora  
que en aquestas tierras haya.

—¿Es una linda fregona?

—¡No de fregonas se trata!  
Son sus cabellos cual oro;  
sus ojos, dos esmeraldas,  
y sus labios un rubí,  
cual ferida que sangrara.

Es muy noble entre los nobles,  
desciende de Trastamara,

—¿Por Satanás que no mientes...?  
¡Questo va llegando al alma...!

—ha gritado el caballero  
desenvainando la espada.

—No he mentido, Don Ramiro,  
y su nombre... ¡Doña Blanca!

Enderezóse el Bufón,  
y en los pliegues de la capa,  
buscó su mano asesina  
una centelleante daga,  
que se clavó mesmamente,  
cual flecha que el viento llevara,  
al pecho del caballero  
Don Ramiro de Braganza.

## Farmacia de D. Alberto Martín

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Sueros medicinales de todas clases, Vacunas, Tópicos. Depósito del Laboratorio Arrans y existencias de todo cuanto fabrica la casa Lukol.

TORNERIAS, 16 y 18  
= TELEFONO 150. =

TOLEDO

VACIADO AUTOMÁTICO DE HOJAS =  
= = = PARA MÁQUINAS DE AFEITAR

Procedimiento empleado en la fabricación de cuchilla

Unica en Toledo:

*Bazar de Moro*

Comercio, 44, teléf. 225

TOLEDO

## Ungüento Morrith.

El mejor callicida conocido hasta hoy. Destruye en tres días el peor callo, durezas y verrugas.

PERFUME AGRADABLE

NO ESTROPEA LAS ROPAS

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

## Bar Oriental

Cafés — Licores y aperitivos.  
-: Especialidad en vermouth :-

Nueva, 3

TOLEDO

## Infantes y C<sup>a</sup>

— Fábrica de Mazapán Confitería. —

Unica Casa en Toledo premiada con Medallas de plata y oro.

Belén, 13, teléf. 22

TOLEDO

## PETRO-MOOR

Tratamiento inofensivo y enérgico de — — — estreñimiento crónico. — — —

Es el mejor lubricante de la mucosa intestinal.—De uso con preferencia en los niños y enfermos de estómago.  
De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

## Casa Areal Sastrería

Cortadores especiales para las secciones de

Militar y paisano.

Comercio, 70 y 72

TOLEDO

FARMACIA DE

## Joaquín Cabello

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Plaza de Zocodover, 6

TOLEDO

## Vitarrhenal granulado GARCIA MORO Con hierro y sin hierro

El mejor tónico de la infancia.

—:— De sabor agradable.

De venta en las Farmacias de Toledo y en la del autor, D. FRANCISCO GARCIA MORO, Puebla, 11, MADRID

# PASIONARIA

Entre grandes y viejos peñascos  
de liquen cubiertos,  
caminaba detrás del rebaño,  
por estrechos y angostos senderos,  
Maoliyo, el pastor más alegre  
que pisó los contornos del pueblo.  
Con su burdo zurrón a la espalda,  
parduzco y grasiento,  
apoyando en la gruesa cayada  
su encorvado cuerpo,  
una copla salió de sus labios,  
una copla que repitió el eco  
en la lejanía  
como fin de un sentido lamento.  
Maoliyo ajustó las hebillas  
de sus recias angorras de cuero,  
y al calarse su tosca montera  
comenzó a caminar en silencio.

¿Por qué Maoliyo  
va mirando al suelo,  
y no salta por los peñascales,  
y no lanza más coplas al viento?

Acaso Rosiña  
pudiera saberlo;  
su Rosiña, la linda mocica  
que inundó de esperanza su pecho.  
La mozuca mintió sus amores  
a aquel pobre muchacho tan bueno,  
que no supo de torpes falsías  
y en Rosiña cifraba sus sueños.  
Maoliyo lloraba, lloraba,  
cuando vióse tratar con desprecio,  
y mil veces los lindos cantares  
de sus labios salir no pudieron.  
Su rebaño, las flores, el monte,  
el murmurio del manso arroyuelo,  
el susurro de la verde fronda  
producido al besar suave el céfiro  
y el alegre trino de las aves  
entonando sus dulces gorgoros,  
ya no son la alegría del mozo,  
de aquel mozo que marcha en silencio  
con pena en el alma,  
llorando y sufriendo.

.....  
Es un día claro;  
está amaneciendo;  
el pastor tiene fiebre, y camina;  
el pastor va despacio y enfermo.

Sus labios abrasan  
como abrasa la piel de su cuerpo;  
hace un alto en la marcha y se acerca  
a beber en cercano arroyuelo;  
y en aquel instante  
se escucha a lo lejos  
la campana chillona y alegre  
que repica en la iglesia del pueblo.  
Es de gloria su alegre tañido,  
son de boda sus muchos volteos,  
son aquellos metálicos tonos  
un anuncio de júbilo inmenso.  
Maoliyo da un salto, se yergue,  
- y a este movimiento,  
de su burda chaqueta de paño  
ha caído al suelo  
un cuchillo de monte que guarda  
en fortísima vaina de cuero.  
La campana no cesa, no cesa;  
continúa su repiqueteo.  
El pastor adivina, comprende  
lo que es todo aquéllo,  
y febril, empuñando aquel arma,  
se dirige a la iglesia corriendo.

.....  
Jadeante, rendido, sin fuerzas,  
se coloca en la puerta del templo  
a impedir que se case Rosiña

con un hombre viejo,  
que robó de la moza un cariño  
y comprara su amor con dinero.

Rosiña le ha visto  
y sale a su encuentro,  
cuando el mozo levanta su brazo  
para hundir el cuchillo en su pecho.  
Y al besar al pastor en la frente,  
rodeando sus brazos al cuello,  
dan los dos con su cuerpo en la tierra  
en la misma escalera del templo.  
Al querer deshacer el abrazo  
que por fin amorosos se dieron,  
Maoliyo, bañado en su sangre,  
exhalaba el suspiro postrero.  
Al tenderle Rosiña su abrazo,  
aquel arma rodó por el suelo,  
penetrando al caer en su espalda,  
dejándole muerto.

ARTURO GARCÉS.

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estricnina)

De venta en todas las Farmacias.



arrebata la vida del padre, a la vez que la llave de la fuente de ingresos del modesto hogar, o en su caso, un incidente inesperado inutiliza igualmente al progenitor, viéndose éste en la mayor de las desesperaciones, al ver que las miserias se ensañan en aquella inmunda casa, maldiciendo a la vez de aquella inconsciencia que presidió siempre su voluntad, la que no le guió por aquel sendero que en las horas amargas de su existencia le aliviase su situación.

Y, con esto, Presidentes provinciales, habréis hecho una gran obra (además de cumplir con vuestra obligación), que podemos considerar hasta de caridad. ¿Pues sabéis el valor que puede alcanzar convencer a un asociado, padre de una familia desheredada de la fortuna (que por desgracia son las más)? Mucho. Pues si en las horas amargas de su existencia, cuando se avecina el cuadro espantoso de la miseria, os presentáis ante un asociado que hicisteis comprender lo que él no concebía, os abrazaría, se os postraría como prueba de tan eterno agradecimiento. ¿Y qué diremos de los infelices huérfanos que resultasen del caso que nos ocupa? Pues que este modesto beneficio puede ser el que les evite el verse ante el duro trance de tener que implorar la caridad, la que no sirve de gusto a los que a ello nos obligue, ni pone un galardón de honor al cuerpo de Practicantes españoles. Así, que eduquémonos, y hagamos una labor común, para que este glorioso Montepío se robustezca hasta el extremo de que sea roca invencible y fuerte ante las miserias de la orfandad de los hijos del cuerpo de Practicantes.

Y, ahora, sólo me resta hacer una armoniosa invitación al muy ilustre Presidente del Colegio de Huesca, Sr. Jenero, el que seguramente, por encontrarse en posición antagónica con el Sr. Galán, no ha tomado el asunto Montepío en el citado Colegio, con ese calor e interés que tiene. Pues el alto prestigio del Sr. Presidente del citado Colegio de Huesca, siendo con su claro criterio, sabrá recuperar para los Practicantes oscenses el beneficio a que todos somos acreedores, y muchos lo

piden, según cartas que obran en esta Presidencia. Y, por último, ruégole al Sr. Jenero, si es que sus muchas atenciones le privan laborar en este sentido, organice una junta provincial para los efectos del Montepío, según determina el Reglamento del Montepío; le quedará sumamente agradecido.

También, y con el fin de que estas tan humildes como modestas manifestaciones, lleguen a conocimiento de todos los Practicantes españoles, suplico con un verdadero cariño a todos los Sres. Presidentes de las diferentes revistas profesionales, que tienen establecido el intercambio con ésta, reproduzcan este pequeño artículo, por lo que eternamente rendiré gratitud y reciprocidad.

¡Viva el Montepío Nacional!

JUAN LÓPEZ BLASCO.

Segura de Baños (Teruel), diciembre 1926.

Relación repetida y aumentada de los Sres. Colegiados que pertenecen al Montepío Nacional, que abonaron la cuota inicial de tres pesetas:

- D. Valentín López-Ayllón, de Toledo.
- » Fernando González, de ídem.
- » Pablo Segovia, de ídem.
- » Pedro Pérez, de ídem.
- » Nicolás Peñalver, de ídem.
- » Félix Pérez, de ídem.
- » Cipriano F. Moraleda, de ídem.
- » Pedro Muñoz, de Sonseca.
- » Dimas Peces, de ídem.
- » Alberto Benito, de ídem.
- » Daniel Práxedes Ortega, de Toledo.
- » Santiago Moraleda, de Consuegra.
- » Antonio Punzón, de ídem.
- » Samuel Escobar, de Burguillos.
- » Isidoro Díaz, de Madrideojos.
- » José Antonio Carralero, de Tembleque.
- » Pedro Moreno, de Novés.
- » Pedro Fernández, de Orgaz.
- » Mauro García Brazales, de Villanueva de Bogas.
- » Leandro de la Flor, de Toledo.

Nota.—Téngase presente que el Tesorero actual no responde de más cuotas que las que figuren en la relación y en el libro de su cargo.

## CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los colegiados del Colegio Provincial a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las once de su mañana, en el domicilio social, Instituto, 1.

Toledo 11 de febrero de 1927.

El Presidente,

**Valentín L.-Ayllón.**

### ASUNTOS QUE SE HAN DE TRATAR

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Dar a conocer, para su estudio y aprobación, el nuevo Reglamento de Federación.
- 3.º Ampliación de algunos artículos al Reglamento del Colegio.
- 4.º Organización de suplencias para caso de ausencias y enfermedades.

# HIPERCOLORAN

Solución eficaz en las

**Enfermedades del estómago**

**Hiperclorhidria, Hipersecrección, etc.**

**Agrios, flatulencias, ardores, vómitos, dolores, etc.**

Laboratorio Farmacéutico

de

**S. del Castillo.**

**Quísmo.**

VENTA EN FARMACIAS

## Preparaciones oftalmológicas **MERCHAN**

**Oftalmil -- (Solución)**

Muy indicado en las oftalmias y en los catarros agudos y crónicos de la conjuntiva.

**Atropil -- (Solución)**

Insustituible en el tratamiento de las úlceras corneales, Queratitis, Iritis, heridas de la córnea con enclavamiento del Iris.

**Midriatine -- (Pomada)**

De resultados positivos en la curación de úlceras corneales en sus diversas formas y, en general, en todos los casos que se precise paralizar el músculo ciliar y dilatar la pupila.

**Pomada oftalmológica**

al óxido mercúrico amarillo con atropina, eficazísimo en las cicatrices blancas corneales consecutivas a úlceras y sinequias del Iris.

**Pomada oftalmológica**

de Atropina y Xeroformo, ireemplazable en las Iritis simples y específicas, úlceras y heridas corneales, Fotofobia, Queratitis hipopiónica, etc.

**Pomada oftalmológica**

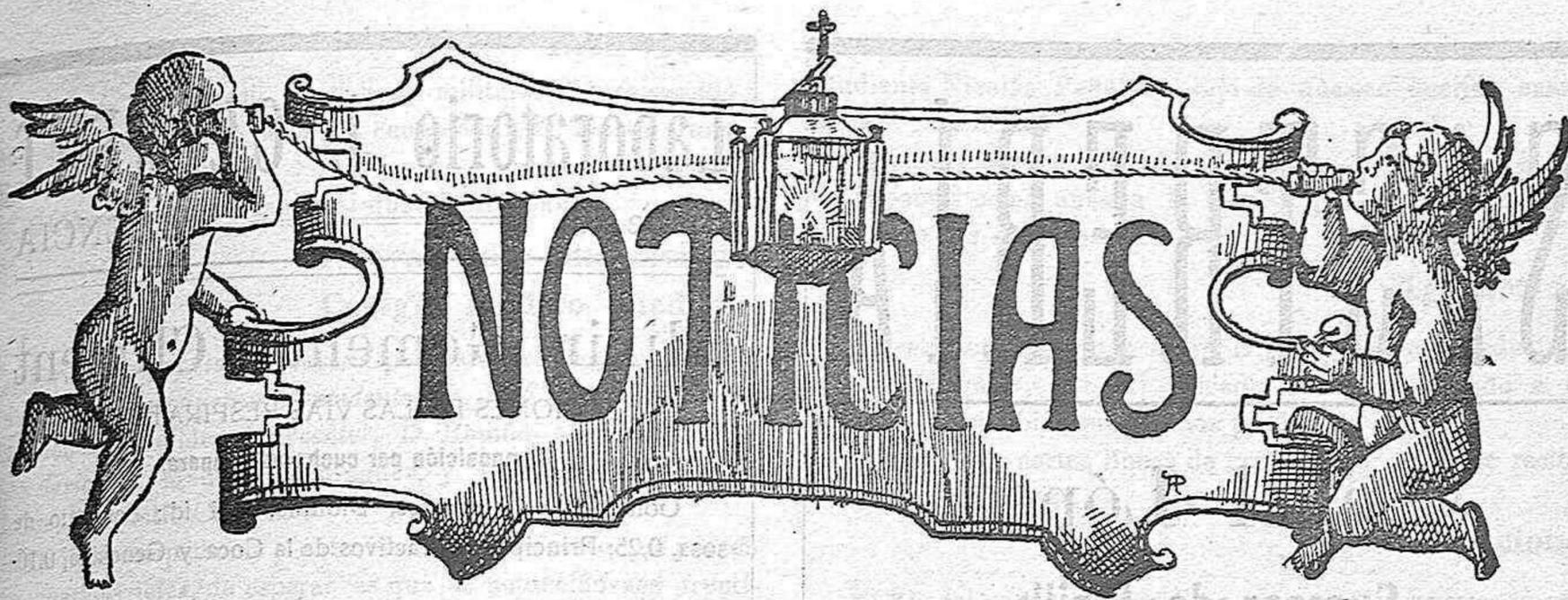
al óxido mercúrico amarillo, de gran utilidad en las Blefaritis escamosas, folicular, Pagnus corneal, Leucomas, Queratitis flictenular, etc.

**Blefarógeno (Pomada)**

Indicadísimo para el tratamiento de las Blefaritis pteriásica y glandulo-ciliar, escoriaciones y costras palpebrales, conjuntivitis folicular y granulaciones.

Laboratorio farmacéutico **R. MERCHAN**

**QUISMONDO (TOLEDO)**



### Concurso-Oposición.

La Dirección general de Sanidad convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Practicantes con destino a la enfermería «Victoria Eugenia» para tuberculosos, en Chamartín de la Rosa, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Los concursantes han de ser mayores de veintiún años de edad, y deberán tener la aptitud física suficiente.

Las solicitudes han de presentarse necesariamente a la Sección Administrativa de dicha Dirección general de Sanidad, y el plazo de admisión de las mismas es de quince días.

### Visita.

La hemos tenido cariñosísima, de nuestro buen amigo y entusiasta compañero D. Antonio Sánchez del Rosal, Presidente del activo Colegio malagueño, el que pasó unas horas, que nos parecieron minutos, entre nosotros.

También hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al querido y buen compañero D. Mauro García Brazales, competente titular de Villanueva de Bogas.

Saben tan buenos camaradas la satisfacción que nos han producido sus visitas, y el cariño que siempre les guardamos.

### Nuevo Director del Manicomio Provincial.

Ha sido nombrado para ocupar en propiedad el cargo de Director del Manicomio Provincial, nuestro distinguido amigo D. Gonzalo Pulido García, Médico de la Beneficencia Provincial.

La Comisión Provincial, estimando los méritos y cualidades señaladas por tan distinguido Médico durante el tiempo que ha ocupado este cargo interinamente, en una de sus últimas sesiones, acordó nombrarle en propiedad.

Nos congratulamos de esta determinación, y felicitamos al competente profesor, del que esperamos una feliz actuación en el mismo.

### Toma de Posesión.

Han tomado posesión del cargo de Médicos titulares de esta capital después de brillantes oposiciones, nuestros distinguidos amigos D. Vicente Arroba, D. Manuel Manzaneque y D. Manuel Domínguez.

Nuestra felicitación cordial, y grandes éxitos en el desempeño de sus importantes cargos, les deseamos.

### Nuevo Farmacéutico de la Beneficencia.

Lo ha sido nombrado por la excelentísima Comisión Provincial, nuestro estimado amigo y competente Farmacéutico don Andrés Pita.

Le felicitamos y le expresamos nuestro cariñoso afecto por su nuevo cargo.

### Ofrecimiento.

Con cariño le hemos recibido, de nuestro distinguido amigo Dr. Arroba, al participarnos su domicilio y gabinete de consultas en la Plaza del Padre Mariana, núm. 8, pral., decha.

Le agradecemos su atención e igualmente nos ofrecemos para cuanto guste mandarnos.

### Traslado de domicilio.

Nuestro querido compañero D. Isidoro Pérez, ha trasladado su domicilio a la Calle de la Sierpe, núm. 8, pral.

Agradecemos al querido amigo la atención que con nosotros ha tenido, al participarnos su nuevo domicilio.

### Enfermos.

Se encuentran enfermos y notablemente mejorados de las graves afecciones que han sufrido, nuestros estimados colaboradores los Médicos de la Beneficencia municipal D. Cándido Cabello y D. Juan Moraleda, así como nuestro estimado compañero Leandro de la Flor, Secretario de nuestro Colegio.

Hacemos votos por el total restablecimiento de tan distinguidos amigos.

### Convalecientes.

Después de algunos días de enfermedad, se encuentra convaleciente nuestro estimado compañero Sr. González Iniesta, Director de nuestro BOLETÍN, así como el querido compañero D. Raimundo de Pablos.

Mucho nos congratulamos de su mejoría.

### Nuevo Practicante.

Recientemente ha adquirido el título de Practicante e ingresado en nuestro Colegio, nuestro querido compañero don Facundo Rodríguez-Morcillo Laguna.

Felicitamos al querido amigo, deseándole lisonjeros éxitos profesionales.

**Vitarrhenal GARCÍA MORO.-Inyectables indoloros.**

N.º 6  
Especial

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

De venta en todas las Farmacias.

# SASTRERÍA

Ángel López

- Sucesor de Pinilla -  
Comercio, 2. — TOLEDO

Gran surtido en trajes y  
- gabanes de invierno -

Única Casa en Trajes de paisano.

Laboratorio J. CLIMENT

Bisbe, 6.

VALENCIA

Elixir Gomenol Climent

AFECCIONES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

Composición por cucharada sopera:

Gomenol, 0,20 gramos; Dionina, 0,01 id.; Benzoato de sosa, 0,25; Principios extractivos de la Coca y Genciana, 0,10

Inyectables J. Climent

AFECCIONES CRÓNICAS DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS

Cada ampolla (5 c. c.) contiene:

Gomenol, 0,500 gramos; Benzoato sódico, 0,250 id.; Cafeína, 0,050 id.; Dionina, 0,005 id.

Cereo-Lactina J. Climent

EXTRACTO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS

Alimento vegetal completo que sustituye con ventaja a la leche. Indicado para enfermos, convalecientes, ancianos y niños.



# JULIÁN AYUSO

## TOLEDO

Almacén de Coloniales

- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan prueba y se convencerán.

PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kg .....	10,00 pesetas.
» » 1. <sup>a</sup> » .....	9,00 »
» » 2. <sup>a</sup> » .....	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kg.....	11 pesetas
Caracolillo » » .....	11 »
Moka » » .....	11 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.

**Bien venido.**

Después de cumplir los deberes militares, ha regresado a esta localidad nuestro estimado compañero D. Martín Juanes Briones.

Cariñosamente saludamos al querido compañero.

**Nueva Junta Directiva del Colegio Médico toledano.**

En Junta general celebrada por este Colegio, fué elegida la siguiente permanente: *Presidente*, D. José Rivera; *Tesorero*, D. Gonzalo Pulido; *Interventor*, D. Ramón María Delgado; *Secretario*, D. Manuel Domínguez, y *Vocal del Distrito de Toledo*, D. Adolfo Chamorro.

Dada la competencia y entusiasmos por la clase que poseen tan queridos jefes, de esperar es que su actuación sea fructífera, extendiéndose sus éxitos a las demás clases sanitarias.

**Asociación de funcionarios municipales.**

En Junta general celebrada por esta entidad, ha sido reelegido en el cargo de Presidente nuestro querido Director señor González Iniesta.

También en el mismo acto fueron elegidos para ocupar los cargos de Vicepresidente y Tesorero, respectivamente, D. Samuel Muñoz, Inspector Veterinario, y D. Valentín López-Ayllón, Presidente de nuestro Colegio.

A los queridos compañeros nuestra felicitación, deseándoles aciertos en el desempeño de sus respectivos cargos.

**Nuevo Presidente del Casino de Artistas e Industriales :-**

Ha sido elegido para desempeñar este importantísimo cargo, nuestro buen amigo el acreditado Médico de la Beneficencia municipal D. Antonio Echevarría.

De esperar es que la actuación del querido jefe, dada su competencia, sea fructífera en la vida y desenvolvimiento de este Centro recreativo y cultural.

**Ascenso.**

Lo ha obtenido recientemente a Teniente Coronel el Jefe de Sanidad Militar de esta plaza D. Justo Carmena, que desempeñaba sus servicios en la Fábrica Nacional.

Felicitamos al dignísimo jefe por este motivo, lamentando que su reciente ascenso nos prive de contarle entre nosotros.

**Nombramiento.**

Según leemos en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, ha sido nombrado, como asesor técnico en la fabricación de instrumental quirúrgico que nuestra Fábrica de Armas confecciona, el competentísimo Médico Militar y experto cirujano D. Mariano de Alba.

Felicitamos al estimado jefe por tal nombramiento, así como a la dirección de tan importante Centro fabril, que ha estimado la necesidad de tan importante puesto.

**:: :: Nuevo alumno interno de la Beneficencia provincial de Madrid.**

Tras de reñidos ejercicios ha sido clasificado por el Tribunal examinador con el núm. 7, para ocupar una plaza de alumno

interno en la Beneficencia provincial de Madrid, el aventajado estudiante Nicolás Peñalver, hijo de nuestro querido compañero D. Nicolás.

Felicitamos al estudioso alumno por este nuevo éxito y participamos como nuestra la alegría que su padre ha experimentado por este motivo.

**Agradecidos.**

Lo estamos de corazón al Sr. Director del acreditado Laboratorio «Hermes», por el delicado donativo enviado a este periódico de sus bien preparados productos.

Sirvan estas cortas líneas de gratitud por el favor recibido del generoso donante.

**Defunciones.**

El 21 del pasado falleció en esta capital nuestro querido amigo D. Emilio de Echevarría y Mayo, Farmacéutico de la Beneficencia provincial y Presidente del Colegio.

A sus hijos y a sus hermanos D. Antonio (Médico Titular) y D. Venancio, expresamos nuestro sentir por pérdida tan irreparable.

—El día 16 falleció, a la avanzada edad de noventa y dos años, el Sr. D. Benito González, padre de nuestro distinguido amigo y colaborador D. Emilio González Orúe, Médico de la Beneficencia Provincial.

A toda su distinguida familia, y muy en particular al estimado Dr. González Orúe, les participamos nuestro profundo pésame.

—El 24 también del pasado, falleció la Sra. D.<sup>a</sup> Marta Pulido de Gil, madre de nuestro llorado compañero Alfonso Gil.

Al expresar nuestro sentimiento a la distinguida familia de la difunta, lo hacemos muy particularmente a su hijo político D. Andrés Hernández, Profesor Veterinario con ejercicio en esta capital.

—También el día 31 del pasado, y a la temprana edad de once años, falleció Pilarcita Torán, hermana de nuestro querido y estimado compañero Rafael.

Al querido camarada, a sus padres y demás hermanos, les expresamos el profundo sentimiento que embarga nuestro ánimo por tan terrible desgracia.

B. L. M.

Muy cariñoso le hemos recibido de nuestro buen amigo y entusiasta compañero D. Angel Santa Cruz, ofreciéndonos el nuevo domicilio de la administración de nuestro estimado colega profesional *El Practicante Aragonés*, Coso, 43 y 45, Zaragoza.

Agradecemos al querido compañero su delicada atención.

—También hemos recibido otro atentísimo de nuestro estimado compañero D. Luciano Santamaría, Presidente del Colegio de Practicantes de Palma, en el que nos ofrece el nuevo domicilio de esta colectividad, Fideos, 20, 2.<sup>o</sup>.

Al estimado compañero agradecemos su cariñosa atención.

—Juntamente con cariñosa epístola hemos recibido B. L. M. del culto y batallador compañero D. José Castro Meizoso, Presidente del Colegio del Ferrol y Delegado regional de Galicia y Asturias.

En nombre de todos los compañeros de este Colegio agra-

Vitarrhenal **GARCÍA MORO.** - Inyectables indoloros.  
 N.º 7  
 Tónico general. Estimulante del organismo  
 Nucleínico-férrica  
 sin estricnina  
 De venta en todas las Farmacias.

decemos al entusiasta profesional el saludo cariñoso que nos envía en su expresiva carta.

—También le hemos recibido muy cariñoso del Secretario del Colegio de Murcia D. José Pardo Contreras, que al mismo tiempo nos participa la nueva constitución de la Junta directiva del Colegio hermano y que en otro lugar publicamos.

Reconocidos al compañero Pardo por tal motivo, le expresamos nuestro afecto cariñoso.

**Nuevas Juntas directivas.**

El Colegio del Ferrol ha nombrado su nueva Directiva, integrando ésta los compañeros siguientes: Presidente, D. José Castro Meizoso; Vicepresidente, D. Jacinto Simó Enríquez, Secretario, D. Feliciano Olivan; Tesorero, D. Higinio Come Tellado; Contador, D. César Díaz; Vocales, D. Luis Huertas y D. Sergio Soto.

—El Colegio de Murcia, en Junta general celebrada recientemente, nombró la siguiente Junta de gobierno: Presidente, D. Francisco Navarro; Vicepresidente, D. Esteban Martínez Abarca; Secretario, D. José Pardo Contreras; Tesorero, don Segundo Ríos Mateos, Vocales, D. José Martínez Abarca, don José Lorca Guardiola, D. Antonio Ibáñez López y D. José Valenzuela.

A todos nuestra cordial enhorabuena, deseándoles grandes y resonantes triunfos para sus respectivos Colegios, así como para la clase en general.

**De gran interés.**

Todas las cuotas que tengan que girar los Sres. Colegiados, se ruega lo hagan a nombre del Tesorero del Colegio, **D. CASIMIRO IBÁÑEZ, CRISTO DE LA LUZ, NÚM. 28, 2.º**, única forma de que la contabilidad no sufra retrasos ni errores. = = =

**Nueva Junta de distrito.**

El distrito de Torrijos perteneciente a este Colegio ha designado su Junta Directiva, quedando constituida en la forma siguiente: Vocal-Presidente, D. Pablo Sánchez Balmaseda, de Puebla de Montalbán; Secretario, D. Mariano Díaz, de Carmena, y Vocal, D. Mariano Gómez, de Escalonilla.

A los queridos compañeros les felicitamos con este motivo y una vez más les recomendamos que con fe trabajen en la organización del Distrito, así como que participen a este Colegio los acuerdos que recaigan en sus reuniones.

**Saludo.**

Expresivo lo envía a nuestro Colegio el distinguido compañero D. Luis Laine Febles, al mismo tiempo que nos comu-

nica y ofrece el cargo de Presidente del Colegio de las Palmas (Grán Canaria).

Gustosos le devolvemos el saludo, deseándole feliz acierto en su importante y elevado cargo.

**Nota importante**

Bien a pesar nuestro nos vemos precisados, por exceso de original, a no publicar la «Sección Científica». En el próximo número publicaremos alguno de los varios artículos que vamos cuidadosamente, de eminentes profesores que nos honran con sus firmas.

**SECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Relación de los Sres. Colegiados y las cuotas que han remitido a esta Tesorería:

	Pesetas.
D. Francisco Perezagua (Ajofrín).....	13,50
» Isidoro Díaz (Madrirdejos).....	9,00
» Vicente Díaz (Ocaña).....	18,00
» José Villasebil (Bargas).....	7,50
» Samuel Escobar (Burguillos).....	7,00
» Santiago Moraleda (Consuegra).....	6,00
» Emiliano Sánchez (Arcicóllar).....	4,50
» Leopoldo Rico (Almoróx).....	4,50
» Amalio López (Almonacid).....	4,50
» Rafael Caballero (Santa Cruz de la Zarza).....	4,50
» Julio Laguna (Romeral).....	4,50
» Pedro Muñoz (Sonseca).....	4,50
» Alberto Benito (Sonseca).....	4,50
» Pedro Fernández (Orgaz).....	9,00

*Nota.*—Las cantidades ingresadas en Tesorería después hecha esta relación, se publicarán en el número próximo, también se advierte que, cuando manden cantidades, expresen si son para el Colegio o para el Montepío.

**CORRESPONDENCIA**

*Sr. D. José Pardo Contreras.* Murcia.—Este periódico no tiene suscripción alguna; tomamos nota de su dirección y se le remitirá gratis.

*Sr. D. Antonio Gómez Fernández.* Yébenes.—Para colegiarse, debe dirigirse por escrito solicitándolo al Presidente del Colegio de Practicantes.

*Sr. D. José Castro Meizoso.* El Ferrol.—Recibimos su atenta carta, y volvemos a insistir en que si Ud. se propone organizar el Colegio de Coruña lo conseguirá, pues sabemos lo mucho que le quieren los compañeros coruñeses y bastaría que usted se proponga, para conseguir que fuera un hecho la organización del referido Colegio.

Inténtelo, verá como triunfa.

*Sr. D. Juan López Blasco.* Segura de Baños (Teruel).—Recibimos su B. L. M. y no dude que prestaremos todo el apoyo y el interés que nos pide en favor del engrandecimiento del Montepío nacional. Estamos convencidos de que es lo más hermoso que ha salido de la Federación.

TOLEDO—1927

IMP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10—Teléfono 32.

**Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.**

**N.º 8 Recalcificante. - Tuberculosis incipiente.**

Cálcica, adultos

De venta en todas las Farmacias.

# J. CALPE

**DENTISTA** de Palacio Arzobispal,  
Seminario Conciliar, Ursulinas, PP. Carmelitas,  
Hermanos Maristas, etc., etc.

*Ex ayudante de los Dres. Aguilar y Landete y del Hospital de San José  
y Santa Adela, de Madrid.*

Gabinetes dentales montados con los últimos adelantos norteamericanos.

Sección especial de Vacunoterapia, Rayos X y Ultra-Violetas  
(para el blanqueamiento de los dientes y tratamiento de la  
*Piorrea Alveolar*). Extracciones sin dolor con anestesia local y  
general. Empastes de oro, cemento y amalgama. Dientes fijos (a  
tornillo). Coronas y puentes de oro. Dentaduras completas sin  
paladar (patente de invención); limpieza de boca. Dentaduras  
de oro y cauchú, etc., etc.

**NOTAS MUY IMPORTANTES.**—Para favorecer a los señores clientes que lo deseen, grandes facilidades para  
el pago a *plazos*.—Debido a la organización que tengo en mis tres gabinetes dentales, los señores clientes se evitan  
largas molestias de esperar, por ser atendidos rápidamente.

CONSULTA TODOS LOS DÍAS incluso los domingos y días festivos de 8 a 1 y de 3 a 8.

NO CONFUNDIRSE: FRENTE A TELÉFONOS

Travesía de la Plata, 3, Teléfono 731.--Toledo.



## PEPTOYODAL

PREPARADO POR J. ROBERT SOLER  
INGENIERO QUIMICO y FARMACEUTICO

# ROBERT

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA

YODO ORGANICO EN  
LIQUIDO e INYECABLE








### RESORRENAL

## ROBERT

(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR  
**JOSÉ ROBERT y SOLER**  
INGENIERO QUIMICO y FARMACEUTICO  
FARMACIA ROBERT LAURIA 74  
BARCELONA

Este medicamento es totalmente  
absorbido por el organismo, está  
dotado de un poder definido siem-  
pre igual y de una actividad re-  
constituyente de primer orden.  
Sus efectos son aumento del  
número de glóbulos rojos y leu-  
cocitos de la sangre.  
Restablece la normalidad en  
las relaciones urológicas. De-  
vuelve el bienestar, con aumen-  
to de apetito y desarrollo de  
fuerzas.

**INSTITUTO FERRÁN**  
Calle Estévanéz, 3. — BARCELONA

Laboratorios de \_\_\_\_\_  
**Patología Experimental**  
\_\_\_\_\_ y de Higiene.

: ELABORACION DE SUEROS :  
Y VACUNAS-HEMOGLOBINAS  
: PRODUCTOS OPOTERÁPICOS :  
EXTRACTOS DE MALTA  
—:— LEVADURAS —:—

PRODUCTOS PARA VETERINARIA  
—: PRODUCTOS ENOLÓGICOS :—

CORRESPONDENCIA:

Apartado Correos 250    Teléf. S. M. 304

**Juan Manuel Cano**

**CIRUJANO - CALLISTA**

ofrece sus servicios en Toledo

: **Hotel Imperial** :  
los días 1, 2 y 3 de cada mes.

En Madrid todos los días (excepto los  
citados) en su Gabinete  
**Mayor, 27, principal.**

**Médico-Ortopédico.**

**J. Campos**

Unico en Madrid = 15 años de práctica



BRAGUEROS, fajas y aparatos ortopédicos aplico científicamente. Curación de la

**HERNIA**

en el niño, sin operar.

*De once a una los no festivos.*

**Augusto Figueroa, 8                      Madrid.**

**Trousseau**

**para partos.**

El más completo y económico.

**Farmacia de Nuestra Señora del Sagrado**  
Arco de Palacio, 3—TOLEDO—Teléfono 278

Este modelo de TROUSSEAU  
ha sido hecho exclusivamente  
por la casa Hartmann y C.<sup>a</sup>, la  
más importante en España en  
artículos de Ortopedia.